

DIFUNDIENDO EL PATRIMONIO *DOCUMENTAL* DE LA ARMADA

Dra. Carmen Torres López
Directora Pedagógica. Jefe del Servicio Educativo y Cultural
Instituto de Historia y Cultura Naval

CASTO MÉNDEZ NÚÑEZ
EL SENTIDO DEL DEBER Y DEL HONOR

EXPEDIENTE PERSONAL

(AHA. 620/735)

Dra. Carmen Torres López
Directora Pedagógica. Jefe del Servicio Educativo y Cultural
Instituto de Historia y Cultura Naval

RESUMEN

Dedicamos este trabajo a Casto Méndez Núñez, cuando se conmemoran los 200 años de su nacimiento, y lo hacemos presentando su *Expediente Personal*.

Su vida estuvo llena de aventura y peligros continuos que se combinaron con importantes destinos y cargos de responsabilidad en el Ministerio de Marina, primero como jefe de personal y posteriormente como vicepresidente del almirantazgo, ascensos y honores múltiples e, incluso, propuestas para ser diputado a Cortes y candidato a la mismísima corona de España, vacante tras la revolución de 1868, que rechazó en repetidas ocasiones.

ABSTRACT

We dedicate this work to Casto Méndez Núñez, when 200 years of his birth are commemorated, and we do it by presenting his personal file.

His life was full of adventure and continuous dangers that were combined with important destinations and positions of responsibility in the Ministry of Navy, first as chief of personnel and later as vice president of the Admiralty, promotions and multiple honors and, even, proposals to be deputy to Parliament, and candidate for the very crown of Spain, vacant after the 1868 revolution, which he repeatedly rejected.

CASTO MÉNDEZ NÚÑEZ es considerado por muchos de sus contemporáneos como el marino más prestigioso de la Armada Española de su época y de todo el siglo XIX.

A lo largo de su vida don Casto se caracterizaría por ser un hombre ecuánime y bondadoso pero enérgico en la determinación y audaz en la ejecución, que sabía hacerse respetar y querer por sus subordinados, y así se explica que en toda la Campaña del Pacífico, tan penosa para la oficialidad y las tripulaciones, no asomara el menor indicio de descontento.

En su vida no solo fue una constante el cumplimiento del deber y el servicio desinteresado a su país, sino también su enorme sencillez, modestia, austeridad y sentido de la ética con los que siempre actuó.

Su conocida frase "*Más vale honra sin barcos que barcos sin honra*" es un claro ejemplo de su comportamiento.

Su grandeza no radicó solamente en su valor y la destreza que demostró a lo largo de sus actuaciones sino, sobre todo, en la actitud moral y ética con la que siempre afrontó todos y cada uno de los actos de su vida.

SUS ORIGENES

Casto Méndez Núñez¹, nació en Vigo, el 1 de julio de 1824, en una época de decadencia naval². Hijo de José Méndez Guadarrama, oficial de Correos y natural de Villafranca del Bierzo, y de Tomasa Núñez Fernández, de origen gallego y abolengo marinero, ya que su abuelo materno, Javier Núñez, murió gloriosamente en la batalla de Alba de Tormes y sus tíos eran dos jefes destacados en la Armada: el brigadier Núñez Falcón, héroe de Trafalgar, y el capitán de fragata Antonio Núñez.³

De sus primeros años de infancia no se sabe mucho, salvo que “era un niño tímido y reservado” al que su madre supo inculcarle los valores que le llevarían a escoger la milicia como profesión.⁴

Sus primeros años los pasó entre las ciudades de Vigo, Marín y Pontevedra, donde pasaba los veranos en el Pazo del Con perteneciente a la familia de su madre, y posteriormente se trasladó a Madrid, posiblemente por algún destino de su padre en esta ciudad.

Cuando contaba con tan sólo 10 años, la familia Méndez Núñez decidió regresar a Vigo con el objeto de que él pudiera comenzar sus estudios preparatorios para su posterior ingreso en la Escuela de Guardias Marinas⁵, destacando en su educación su inclinación por las disciplinas de Náutica, Matemática e Idioma francés.⁶

¹ *Biografía del Excmo. Señor Don Casto Méndez Núñez, jefe de la Escuadra Española en el Pacífico*. Madrid: establecimiento tipográfico de Eduardo Cuesta, 1867; *Biografía del Excmo. Señor Don Casto Méndez Núñez, jefe de la Escuadra Española en el Pacífico por tres paisanos suyos*. Madrid: imprenta de C. Moliner y compañía, 1866

² Trafalgar (1805) supondrá el golpe definitivo de la iniciada decadencia naval española que se prolongará hasta, aproximadamente, 1845. La Guerra de la Independencia, de 1808 a 1814, sangrará a la Armada, dividiéndola; y a todo ello, hemos de sumar la emancipación de la España de Ultramar.

³ IBÁÑEZ DE IBERO, Carlos: *Méndez Núñez*. Madrid: ed. El Gran Capitán, 1946

⁴ Tal era el carácter de su madre que, transcurrido el tiempo, ante la responsabilidad de tomar la decisión de bombardear El Callao, recibió una carta en la que su madre le decía: “*Cumple con tu deber, hijo mío, antes prefiero verte muerto que cobarde. Tu madre queda en este mundo para pedir a Dios por ti*”.

⁵ En 1824 se habían refundido las tres compañías de guardia marinas en un Colegio, decidiendo trasladarlo a La Carraca, dicho Colegio fue suprimido en 1828 dándose libertad de enseñanza aplicando la Constitución de 1812, y no siendo necesario ser hijodalgo ni pasar las pruebas de limpieza de sangre; al estar preparado se pasaba un examen presidido por una junta de Jefes de la Armada, quienes al dar el Vº Bº se producía el ingreso en la Corporación. Fue una época dura pues ante la libertad de estudio los jueces de las pruebas eran implacables en su aplicación. De esta forma pasaron 21 años en los cuales no hubo academia, ni colegio, ni compañía de guardia marinas, siendo libre la preparación de los aspirantes, hasta llegar a 1845, año en que se abrió la escuela Naval Militar de San Carlos. En esta difícil época se incorporará Casto Méndez Núñez. TORRES LÓPEZ, Carmen: “La enseñanza naval, ayer y hoy”. En AAVV: *300 años de la Real Compañía a la Escuela Naval. Guardiamarinas, 1717-2017*. Madrid: Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, 2017, pp.90-92; TORRES LÓPEZ, Carmen: “La enseñanza naval ante el siglo XIX: antecedentes y consecuencias. En Actas del Congreso Internacional Beresit V: *La Constitución española de 1812 y posteriores cambios socioculturales*. Cofradía Internacional de Investigadores, 2012; TORRES LÓPEZ, Carmen: “Andalucía, cuna de la Enseñanza Naval”. *Revista Clementinvm, IV*, diciembre- 2012, Sevilla.

⁶ Ya en Vigo, estudió en el antiguo Colegio de Humanidades dirigido por un profesor de renombre local, Elías Pérez Martínez, del que Casto se convirtió en uno de sus alumnos más distinguidos y sobresalientes.

Al poco tiempo de regresar a Vigo, se contaba en la familia que, con apenas trece años, y paseando por la playa del Arenal de esa ciudad, Casto vio cómo dos niños se estaban ahogando en el mar y, sin dudarlo ni un momento, se lanzó al agua y consiguió llegar hasta ellos y trasladarlos sanos y salvos hasta la orilla. Su valerosa y arriesgada acción fue observada por varias personas, entre ellas un viejo capitán de la Marina mercante, que había acudido también a intentar rescatarlos con su bote, el cual, y tras felicitarlo efusivamente por su heroicidad, le vaticinó: “*tu serás un gran hombre*”. Y, sin duda, acertó.⁷

SU INGRESO EN LA ARMADA Y SUS PRIMEROS DESTINOS

Don Casto realizó su preparación en la Escuela Náutica de Vigo de donde pasó a Cádiz⁸ para presentarse a los exámenes que aprobó, sentando plaza de guardia marina el día 1 de marzo de 1840, y tres días más tarde pasó a las órdenes del comandante del arsenal de Ferrol, el 30 de julio embarcó en la fragata *Esperanza* y el 4 de septiembre en el bergantín *Nervión*⁹ a bordo del cual, en 1842, hizo un viaje a Fernando Poo en el que consiguió su primera condecoración, la Cruz de Fernando Poo.

Al regreso de Guinea, en marzo de 1844, continuó su período de formación, ascendiendo a Guardia Marina de primera; una vez completado, se le citó para su preceptivo examen para la obtención del grado de alférez de navío, examen que se celebró en San Carlos el 22 de junio de 1846; una vez superada la prueba ascendió a alférez de navío por Real Orden de 11 de julio de 1846.

A los pocos días embarcaba en el bergantín *Volador*, rumbo a Montevideo con una nueva misión: la instrucción de los Guardias Marinas. A bordo de este buque llegó por primera vez a América por la ciudad de Montevideo, y, más tarde, a la estación naval del Río de la Plata donde fue testigo de las hostilidades entre Argentina y Uruguay.¹⁰

⁷ ROLANDI SÁNCHEZ –SOLIS, Manuel: *Casto Méndez Núñez 1824-1869*. Madrid: Ministerio de Defensa, 2023, p.40

⁸ *Solicitud de Casto Méndez Núñez a la reina Isabel II. 1838 enero 24.* AHA. Ms.2506/020

⁹ En él sirvió durante la Primera Guerra Carlista (1833-1840). En esta época el ambiente político en España era desolador, destacando las intrigas en torno a la Regencia de Espartero (1840-1843). Algo que impresionaba a nuestro personaje que tenía del honor un concepto firme y riguroso que anteponía a todos los hechos de su vida.

¹⁰ Junto con el resto de la escuadra de dicho apostadero participó en la defensa de los intereses de la colonia española, intentando también mantener la neutralidad con ambos bandos. En Montevideo puso por primera vez a prueba su arrojo cuando unos españoles que huían de los agentes territoriales uruguayos intentaron refugiarse en el *Volador* siendo interceptados por sus perseguidores; Méndez Núñez se interpuso y sacando la espada les dijo: “*El primero que se atreva a poner la mano en un español caerá atravesado por mi espada*”. Ante esta actitud cesó el acoso a los españoles.

De Uruguay pasó a Río de Janeiro, donde hizo una breve escala, regresando a España- a principios de agosto de 1848 y participando en la expedición a Italia en apoyo del Papa Pío IX.¹¹

Aquella expedición le valió no sólo que el Sumo Pontífice le concediera la Cruz de Pío IX sino también las Gracias de Real Orden por su buen comportamiento.

Regresó a la bahía de Cádiz, recibiendo la orden de zarpar rumbo a Málaga donde arribó entrado el año 1850 y siendo incorporado a la división de Instrucción hasta que ascendió a teniente de navío, el 19 de noviembre de 1850, en este empleo mandó la goleta *Cruz*,¹² el vapor *Narváez*¹³ y la fragata *Berenguela*.

Durante el año 1856 fue destinado al Ministerio de Marina, dedicándose a traducir la obra *Artillería Naval* del general del Ejército británico Sir Howard Douglas¹⁴, siéndole otorgado el permiso Real para su publicación, por considerarla sus superiores de gran interés para la Armada, para aprovechar los grandes conocimientos que se describían en ella, viendo la luz de la imprenta en el año 1857; por lo que le dieron las Gracias por Real Orden.

Al año siguiente embarcó en el *Narváez* con rumbo a Filipinas, llegando a Manila el 26 de junio, y tomando el mando del vapor *Jorge Juan*, que pertenecía a las fuerzas navales del apostadero de Manila, al mes siguiente.

El 26 de agosto de 1860, mandando el vapor de ruedas *Jorge Juan*, cruzó el archipiélago de Joló, y avistó cinco bajeles piratas con rumbo a las Visayas; a pesar de la desproporción de fuerzas no vaciló lo más mínimo y les atacó, tras su resistencia los tomó al abordaje y rindió los supervivientes, regresando a Cavite con su “presa”.

El 3 de mayo de 1861 asciende a capitán de fragata tomando posesión de la goleta *Constancia*, buque insignia de las unidades dedicadas a combatir a los piratas, y del mando de las fuerzas sutiles del sur del archipiélago de las Filipinas.

¹¹ Proclamada la República en Roma, el Papa solicitó, en 1849, la intervención armada de las potencias católicas y, sobre todo, de Austria, Francia, España y las dos Sicilias, para restablecerle en el trono. Fuerzas españolas, al mando de Fernández de Córdoba, acudieron en auxilio de la Santa Sede, y Méndez Núñez tomó parte en la expedición, cuyas unidades eran los vapores *Isabel II*, *Lepanto*, *Castilla* y *Blasco de Garay*, la fragata *Cortés* y las corbetas *Villa de Bilbao*, *Ferrolana* y *Mazarredo*, regidas por el brigadier José María de Bustillo.

¹² Al mando de la goleta *Cruz* recibió órdenes de salir para La Habana, llevando importantes documentos, llegando el 23 de marzo y arribando en Cádiz el 7 de julio. Realizó un viaje de dificultad extrema pues la goleta estaba a punto de entrar en carena, pero la premura y la escasez de buques le obligó a llevarlo a cabo. El buque estaba en tan malas condiciones que durante el viaje no pudieron encender el fuego ni un solo día, y solo la pericia de don Casto la hizo recalcar en aquel puerto sin sufrir graves averías.

¹³ En 1853 se le otorgó el mando del vapor *Narváez*, que se encontraba todavía en grada, razón por la cual se desplazó a Ferrol para tomar el mando.

¹⁴ DOUGLAS, Howard Sir: *Artillería Naval* /edición publicada en 1855 por Howard Douglas; traducida del inglés por Casto Méndez Núñez. Madrid: est. Tip. De Francisco de Paula Mellado

El hecho más sobresaliente de aquella campaña fue la toma de la Cota de Pagalugán, una fortaleza perfectamente artillada y con buenas defensas, en Mindanao, con importantes consecuencias pues puso fin, por entonces, a la piratería mora en aquellos mares.

Asciende a capitán de navío en el mes de enero de 1862, lo que le obligó a dejar las Islas Filipinas y regresar a España, arribando el 2 de julio de 1862¹⁵ a la bahía de Cádiz.

Tras cuatro meses de licencia para visitar a sus ancianos padres, toma el mando, en La Carraca (Cádiz), del vapor de ruedas *Isabel II*, con el que llevará a cabo diversas comisiones por las costas de Venezuela, Santo Domingo y Cuba, partiendo hacia La Habana el 14 de noviembre a donde llegó el 8 de diciembre.

Al estallar la revolución en Venezuela, el 23 de mayo de 1863, Méndez Núñez recibe la orden del jefe del apostadero de La Habana de dirigirse a La Guaira, donde desarrollará una intensa labor de apoyo y defensa de Puerto Cabello y Puerto Plata contra los rebeldes así como las mediaciones entre los encargados de Negocios de España e Inglaterra y el mariscal venezolano Páez, con el propósito de conseguir la pacificación del país.¹⁶

De regreso de La Habana, pasó a mandar la fragata *Princesa de Asturias*, el 22 de enero de 1864, con la que intervino en el bloqueo de Manzanillo y de Monte Christi, hasta abril de ese mismo año.

De regreso a la Península pasará destinado al departamento de personal del Ministerio de Marina, donde recibió la orden de modernizar y poner al día los reglamentos,¹⁷ permaneciendo en este destino desde el 22 de septiembre hasta diciembre de 1864.

En este tiempo se le quedó grabado de por vida lo mal que “navegaban” las cosas en España, tomando cierta aversión a la política, tanto de civiles como de militares, pero, sobre todo, a los militares que dejaban su verdadera profesión para dedicarse a ella, valorando que muchos lo hacían por “medrar” y un mal sentido del honor.

LA CAMPAÑA DEL PACIFICO

La Campaña del Pacífico será heredera directa de los tormentosos rumbos tomados por la Escuadra del Pacífico cuyos designios de expedición científica se truncaron convirtiéndose en Campaña castrense y sus buques en una Escuadra de operaciones.¹⁸

¹⁵ En ese momento ocupaba el poder la Unión Liberal y la presidencia del Consejo el general O'Donnell, siendo los dos hechos más sobresalientes de nuestra política exterior: la campaña de Marruecos y la intervención en los asuntos de Méjico

¹⁶ GONZÁLEZ-LLANOS GALVACHE, Santiago: “Don Casto Méndez Núñez en Las Antillas”. *Revista General de Marina*, 94, 2006, pp.67-85

¹⁷ *Diario y apuntes sobre la organización de los distintos cuerpos de la Armada/ Casto Méndez Núñez*. AHA- Ms. 0739/000. TORRES LÓPEZ, Carmen: *Programas Culturales, Documento del mes: Diario y apuntes sobre la organización de los distintos cuerpos de la Armada*. [Documento del mes de julio de 2019 | Cátedra de Historia y Patrimonio Naval \(catedranaval.com\)](http://www.catedranaval.com)

¹⁸ A mediados del siglo XIX comienza el resurgimiento de la Real Armada; es así como, en esta época, se plantea la conveniencia de establecer una estación naval en el Pacífico

Corriendo el año 1860, el gobierno acordó destacar fuerzas navales en las costas del Pacífico, pero este proyecto no pudo llevarse a cabo hasta el año 1862 en el que salieron para Filipinas, pasando por Cabo de Hornos, las fragatas *Triunfo* y *Resolución*¹⁹ al mando del almirante Luis Hernández Pinzón.²⁰

En el año 1864 es encomendada a Méndez Núñez la misión de socorrer a los buques de guerra españoles que se hallaban empantanados en las costas del Pacífico sudamericano.

El mando de la Numancia y la Escuadra Española del Pacífico

En diciembre de 1864, su reputación como marino hábil y experto llevará a que el Almirantazgo le conceda el mando de la fragata blindada *Numancia*,²¹ el buque más polémico del momento. Ante este nuevo reto se centró en escoger su dotación y entre ella, como segundo comandante, eligió al capitán de fragata Juan Bautista Antequera. Una vez finalizadas las pruebas previas, el buque realizó la navegación más larga y peligrosa emprendida hasta entonces por un barco de su clase, calado y dimensiones.²²

La *Numancia* se dirigió al Pacífico, atravesando el Estrecho de Magallanes, para reunirse con el resto de la Escuadra mandada por el General Pareja.²³

(1851-1860). Se pretendía obtener un renovado prestigio para la nación española, la apertura de rutas comerciales y transporte marítimo, la introducción de ciertas manufacturas y útiles hispanos en los nacientes Estados americanos, y la defensa competitiva de los intereses económicos y culturales de España y de sus respectivas colonias residentes en aquellas naciones. PUIG-SAMPER, M.A.: *Crónica de una expedición romántica al Nuevo Mundo: La Comisión Científica del Pacífico (1862-1866)*. Madrid: CSIC, 1988

¹⁹ La "insignia" la arbolaba la fragata de hélice *Resolución* y en ella se embarcaba la Comisión Científica del Pacífico. En el preciso instante en el que los fines de la Escuadra se reconvirtieron de diplomáticos en militares, esta Comisión, que llevó a cabo una ingente labor de recolección e investigación, fue "invitada" a desalojar los espacios que ocupaban en los buques de la Armada. Hay que recordar que desde el 9 de diciembre de 1824 ya no ondeaba la bandera rojigualda en la América Continental. Hispanoamérica consolidaría definitivamente su independencia y el Perú se constituiría como la República más hostil a España. ESCRIGAS RODRIGUEZ, Juan: *La fragata Resolución en la Escuadra del Pacífico (1862-1867) (II)*

²⁰ La goleta *Covadonga*, que se hallaba en Buenos Aires, recibió órdenes de incorporarse a la Escuadra y la *Vencedora* lo hizo dos años después.

²¹TORRES LÓPEZ; Carmen: "La Historia Naval en los Episodios Nacionales" Programa Educativo "Ganando barlovento por las ramas del saber". [Galdos y la Mar \(fundacionmuseonaval.com\)](http://fundacionmuseonaval.com)

²² Para la supervivencia en combate, disponía, para el comandante y los timoneles, sobre cubierta dos grandes torres de sección elíptica, construidas de fuertes macizos de madera revestidos de un blindaje de planchas de hierro de doce centímetros de espesor, estando en la popa la rueda del timón de combate.

²³ La fuerza naval, al mando del general Pareja, estaba formada por las fragatas *Numancia*, *Villa de Madrid*, *Almansa*, *Resolución*, *Berenguela* y *Blanca*.

Se estaban produciendo en las antiguas colonias españolas de América graves acontecimientos diplomáticos por la mala gestión del enviado del gobierno, Eusebio de Salazar y Mazarredo, quien lejos de cumplir las órdenes recibidas de intentar mantener la paz por todos los medios a su alcance, decidió ordenar tomar las islas Chinchas, lo que desató las hostilidades del Perú contra los españoles. Chile y Perú se aliarán para defender sus intereses contra lo que ellos consideraban una injerencia española

El 5 de mayo de 1865 al fondear en El Callao la fragata *Numancia*, se encontraban en el puerto las cuatro fragatas españolas: *Villa de Madrid*, *Blanca*, *Resolución* y *Berenguela*, y la goleta *Covadonga*; los buques ingleses, americanos y franceses, así como un gran número de barcos de comercio.

El primer saludo de la fragata fue para la “insignia” del almirante Pareja; disparando después los cañonazos de ordenanza en honor a la plaza y de los buques extranjeros, y todos devolvieron cumplidamente cortesías.

En el alcázar de la *Numancia* estaba Méndez Núñez; Pareja lo recibió y felicitó calurosamente por el éxito completo de su viaje, el cual valió a Méndez Núñez el ascenso a Brigadier, quedando como segundo jefe de la Escuadra.²⁴

Este viaje despertó gran expectación en los círculos navales de todo el mundo, pues era la primera vez que un buque acorazado realizaba un viaje tan largo y de tanto riesgo, ya que los expertos mantenían que el peso de la coraza les haría zozobrar en cualquier momento o con un golpe de mar, pero en este caso no fue así.

El mal cariz de la campaña desgastaba el ánimo del general Pareja, y la pérdida de la *Covadonga* agravó su depresión llevándole al suicidio.

Méndez Núñez tomó el mando de la Escuadra, arboló su insignia en la *Villa de Madrid* y encomendó el mando de la *Numancia* al capitán de fragata Juan Bautista Antequera.²⁵

Resumiendo sus impresiones, escribía Méndez Núñez, en una comunicación privada²⁶: *“Perú y las demás repúblicas americanas del Pacífico nos declararán la guerra de un momento a otro; Chile, sintiéndose asistido, no dará explicaciones, seguro que la presión e ingerencia de otros países nos obligarán a alejarnos de aquí; el bloqueo de su costa es pura ficción, porque la escuadra no puede mantenerlo; lo interesante para nosotros es salvar el honor de la bandera; se impone, por consiguiente, que destruyamos las fuerzas navales de Chile, primer objetivo de toda guerra naval, y que causemos al país*

²⁴ El entonces alférez de navío José Emilio Pardo de Figueroa escribía así en sus apuntes de campaña: *“El día cinco de mayo fondeó en El Callao la fragata blindada Numancia, formando parte de la escuadra del Pacífico, después de sesenta días de navegación desde Cádiz. Fue el primer buque blindado que se lanzó a resolver el problema de si era o no posible a los de su especie atravesar los mares. En aquel puerto, frecuentadísimo por buques de todas las naciones, llamó la atención el viaje de dicha fragata. Los marinos extranjeros la visitaron con interés, la prensa se ocupó de tan audaz viaje, y cundió por la América, por la Europa y por el mundo entero la feliz empresa que la blindada española había llevado a cabo. Los constructores que en Tolón la habían hecho, mostraron su modelo en la Exposición de París. El Gobierno español y la España entera, satisfecha de que un buque con su bandera y tripulado por españoles hubiera dado tal ejemplo a las Marinas todas, premió a Méndez Núñez y a sus compañeros”*

²⁵ No hay que olvidar que en el Perú comienza la guerra civil el 28 de febrero de 1865, triunfa la revolución y Perú firma una alianza con Chile declarando la guerra a España en enero de 1866, durante la cual Méndez Núñez dirigió la Escuadra Española.

²⁶ Ibáñez de Ibero (op.cit) p.67

todo el daño que podamos, en concepto de represalia". El criterio expresado se ajustaba a las instrucciones recibidas de Madrid.

A principios de 1866 Chile y Perú ratificaban su alianza, y éste nos declaraba la guerra, uniéndose a ellos Bolivia y El Ecuador, cerrándonos toda la costa del Pacífico.²⁷

Bombardeo de Valparaiso

Descartada la posibilidad de destruir la escuadra enemiga, o de conseguir del adversario su conformidad a nuestras demandas, fracasado el bloque, no cabía otra solución que el empleo de la fuerza sobre las costas enemigas. Cabían dos soluciones: acometer las plazas fortificadas o castigar una ciudad indefensa, pero rica y próspera, como Valparaiso.

Méndez Núñez manifestaba así su repulsa a emplear esta solución: *"El bombardeo de Valparaiso, decía al gobierno, sería un acto que reprobaban todas las naciones y ocasionaría a España compromisos de tal magnitud, que dudo pudiera resolverme a ello sin una orden expresa de V.E."*

Recibió, del Ministro de Estado, una comunicación en la que decía: *"Confiado a Dios, a la virtud de nuestro derecho y al honor y bravura de nuestra Armada el triunfo de nuestra causa, en la firme inteligencia de que más vale sucumbir con gloria en mares enemigos que volver a España sin honra, ni vergüenza..."*. A lo cual Méndez Núñez contestó con su famoso despacho: *"Si desgraciadamente no consiguiese una paz honrosa para España, cumpliré las órdenes de V.E., destruyendo la ciudad de Valparaiso, aunque sea necesario para ello combatir antes con las escuadras inglesa y americana, aquí reunidas, y la de Su Majestad se hundirá en estas aguas antes de volver a España deshonorada, cumpliendo así lo que Su majestad, su Gobierno y el país desean; esto es: primero honra sin Marina, que Marina sin honra"*²⁸

A las 8 de la mañana del 31 de marzo, las escuadras inglesa y americana se retiraron al Norte y la *Numancia* disparó dos cañonazos para anunciar, conforme a lo que había acordado don Casto con los angloamericanos, que rompería el fuego.²⁹

La mayor parte de la población se había retirado a las alturas colindantes.

²⁷ Entre las acciones de guerra destacó la batalla entre parte de la escuadra española del Pacífico contra las combinadas de Chile y Perú en el canal de Abtao, el 7 de febrero de 1866, en la que quedaron derrotadas las fuerzas chilenas. RODRIGUEZ GONZÁLEZ, Agustín: "La Campaña de Chiloé". *Revista General de Marina*, junio 2001, pp.769-779. Posteriormente, dentro de la política de agresividad impulsada por el gobierno, Méndez Núñez recibió la orden de bombardear Valparaiso (Chile) el 31 de marzo de 1866, orden que no gustó ni a él ni a los jefes de la escuadra, por tratarse de una plaza indefensa

²⁸ El despacho del ministro y la respuesta de Méndez Núñez llevaban, respectivamente, las fechas de 26 de enero y 24 de marzo de 1866.

²⁹ Méndez Núñez había dado un preaviso de cuatro días para su evacuación, lo que permitió, a las unidades británicas y estadounidenses que se encontraban en el puerto, retirarse.

La acción duró desde las nueve y cuarto hasta las doce causando a la ciudad daños materiales importantes, según los chilenos.

La posición de la escuadra distaba mucho de ser halagadora debido a las privaciones de la oficialidad y tripulación.

El 9 de abril llegó a Valparaíso la fragata *Almansa*, al mando del capitán de navío Sánchez Barcáiztegui, que transportaba 300 hombres para la escuadra así como víveres.

Y el día 14 levaron anclas, hacia El Callao, un puerto defendido por una extraordinaria fortaleza dotada de cañones de gran calibre.³⁰

Bombardeo de El Callao

La escuadra española se presentó ante El Callao el 27 de abril.

La fuerza bloqueadora se componía de las fragatas *Numancia*, *Almansa*, *Villa de Madrid*, *Resolución* y *Blanca*, y la goleta *Vencedora*.

La desproporción entre el ataque y la defensa era manifiesta: el bombardeo de una plaza bien artillada por barcos de madera, excepto la blindada *Numancia*, era una empresa heroica y hasta temeraria.

La víspera del combate el gobierno mandaría el regreso inmediato de los buques pero don Casto no vaciló: leyó el papel y lo devolvió al mensajero diciéndole: *“Mañana, 2, bombardeo El Callao; usted no ha llegado todavía, llegará pasado mañana, y en cuanto me comunique la orden del gobierno, me apresuraré a cumplirla”*.

A las 11,30 horas, la *Numancia*³¹ hizo señales de ponerse en movimiento y tocar zafarrancho de combate, y a las 11,50, del 2 de mayo, comenzó el bombardeo.³²

La Numancia, *La Blanca* y *La Resolución* componían la primera división, cuya misión era atacar las baterías del sur. La segunda división formada por *La Berenguela* y *La Villa de*

³⁰ La prensa chilena dudaba de nuestros arrestos para castigar a Perú en su plaza fuerte de El Callao, poderosamente fortificado.

³¹ TORRES LÓPEZ, Carmen. *“Diario de navegación de la Numancia. Reproducción del combate de El Callao e impacto que recibió en el combate”*. Programas Culturales “Documento del mes”, Cátedra de Historia y Patrimonio Naval. [Documento del mes de junio de 2015 | Cátedra de Historia y Patrimonio Naval \(catedranaval.com\)](http://catedranaval.com). *Diario de navegación de la Numancia. Reproducciones del combate del Callao, exploración archipiélago de Chiloé e impacto que recibió el buque en el combate 4 febrero 1885*. AHA-Ms.0709/00

³² *Croquis de las posiciones de la Escuadra Española al mando del brigadier de la Armada D. Casto Méndez Núñez en el bombardeo de la ciudad del Callao: y ataque de sus fortificaciones el día 2 de mayo de 1866*. MN-36-A-3. Callao (Perú) Puerto. Cartas náuticas (1866). TORRES LÓPEZ, Carmen: *Programas Culturales. “Documento del mes”*: *Croquis de las posiciones de la Escuadra Española al mando del brigadier de la Armada D. Casto Méndez Núñez en el bombardeo de la ciudad del Callao: y ataque de sus fortificaciones el día 2 de mayo de 1866*. [Documento del mes de julio de 2014 | Cátedra de Historia y Patrimonio Naval \(catedranaval.com\)](http://catedranaval.com)

Madrid debían batir las defensas del norte. Formando la tercera división estaban *La Almansa* y *La Vencedora* encargadas del bombardeo de la plaza.

Desde el puente de la *Numancia*, Méndez Núñez dirigía el combate, impasible ante el peligro y la muerte. En ese puesto fue herido de gravedad; de las ocho heridas que recibió, dos eran graves.

A las 4,40 horas se ordenó la señal de “retirarse del combate” y terminada la acción nuestro protagonista pasa una proclama a las fuerzas de su mando:

“Soldados y marineros: una provocación nos trajo a las aguas de El Callao...habéis humillado a los que, arrogantes, se creían invulnerables al abrigo de sus muros de piedra, detrás de sus monstruosos cañones...Tripulantes todos de la Escuadra del Pacífico, habéis añadido una gloria a las infinitas que registra nuestra Patria: la del Callao.

Os doy las gracias en nombre de la reina y de la Patria...

Ambas y el mundo entero proclamarán siempre, y así lo dirá la historia, que los tripulantes todos de esta escuadra no dejaron por un solo momento de ser modelo de la más extremada abnegación, del más cumplido valor”.

Las bajas en la escuadra española fueron de 43 muertos, 83 heridos y gran número de contusionados³³

REGRESO A ESPAÑA Y MUERTE PREMATURA

El 10 de mayo, cumpliendo las órdenes del gobierno, entregadas a Méndez Núñez por el alférez de navío Álvarez de Toledo, dio la orden de regreso a España.

El viaje de regreso era una expedición azarosa por las especiales circunstancias de la Escuadra, tan mermada de recursos de toda clase.

Se dieron a la vela las dos divisiones que se habían formado³⁴ y el día 11 se separaron.

³³ TORRES LÓPEZ, Carmen. *Oficio de Méndez Núñez al Ministro de Marina sobre el combate de El Callao. Remite parte del combate acompañando alocuciones dirigidas a los marineros y soldados, y relación de bajas de buques durante el mismo (1866)*. Programas Culturales “Difundiendo el Patrimonio Documental de la Armada”, Cátedra de Historia y Patrimonio Naval. [Oficio de Méndez Núñez al Ministro de Marina sobre el Combate de El Callao \(1866\) | Cátedra de Historia y Patrimonio Naval \(catedranaval.com\)](#). GARCÍA MARTÍNEZ, José Ramón: “Evaluación táctica y conclusión final del combate del 2 de mayo de 1866”. *Museo de Pontevedra*, 1991, pp.521-611

³⁴ La primera, al mando del capitán de navío Manuel de la Pezuela y compuesta por la *Numancia*, *Berenguela*, *Vencedora*, *Marqués de la Victoria*, *Uncle-Sam* y *Mataura*, debía poner rumbo a Filipinas y regresar a España por el Cabo de Buena Esperanza. La segunda, formada por *Villa de Madrid*, *Almansa*, *Resolución* y *Blanca*, al mando de Méndez Núñez, se dirigiría a Río de Janeiro por el Cabo de Hornos.

Muy distintos fueron los viajes de ambas divisiones pues la que estaba al mando de Méndez Núñez tuvo que enfrentar grandes peligros, en mares tempestuosos, con enfermos a bordo, con falta de víveres y ropa de abrigo.

De todos los buques, el que sufrió más y estuvo a punto de perderse fue la *Resolución*³⁵.

Méndez Núñez recibió importantes recompensas: fue ascendido a Jefe de Escuadra, según Real Decreto de 10 de junio de 1866 rubricado por la reina Isabel II en Aranjuez, y el Gobierno le concedió la Gran Cruz de Carlos III en 27 de junio de 1866. También recibió muchas felicitaciones, entre ellas una autógrafa de la reina, de fecha 9 de julio de 1866, en la que daba las gracias por su actuación en El Callao.³⁶

Poco después, es ascendido a teniente general por Decreto de 15 de octubre de 1868³⁷

Este ascenso se reajustó según la nueva clasificación del cuadro general de la Armada aprobado por Decreto de 24 de noviembre de ese mismo año, al desaparecer el grado de teniente general de la Armada y sustituirlo por el de vicealmirante al que rehusó según consta en el Decreto del 26 de diciembre de 1868 quedando con el grado de contralmirante.

Fue nombrado vicepresidente de la Junta Provincial de Gobierno de la Armada por Decreto del Gobierno Provisional fechado el 20 de octubre de 1868, pasando por otro Decreto de 9 de marzo de 1869 a ser vicepresidente del Almirantazgo, organismo que sustituyó a la Junta Provisional de Gobierno de la Armada, puesto que desempeñaba cuando le alcanzó la muerte a la edad de 45 años.

Recibió múltiples condecoraciones, fue nombrado hijo adoptivo por varias ciudades y elegido diputado a Cortes por La Coruña, e incluso se pensó en él para ocupar el trono en 1869 tras la Revolución de 1868, que había depuesto a Isabel II, oferta que Méndez Núñez rechazó.

Falleció el 21 de agosto de ese año, siendo atribuido el desenlace, según el parte facultativo, a las heridas de El Callao³⁸.

Su fallecimiento causó una gran conmoción a nivel nacional. Casimiro Vigoret decía así al ministro de Marina Juan Bautista Topete. *“Su temprana muerte priva al país de uno de sus más esclarecidos hijos y ha dejado en la armada un vacío difícil de llenar por la reunión de circunstancias que concurrían en el difunto a quien la naturaleza había dotado de un*

³⁵ FERY, Alejandro: *Episodios de la Campaña del Pacífico. Viaje de regreso de la Resolución*. Madrid, 1882

³⁶ *Concesión de la Cruz de la Marina de Diadema Real a D. Casto Méndez Núñez. Firmado por el ministro de Marina D. Joaquin Gutierrez de Rubalcava. 15 enero 1867. AHA- Ms. 2532/021*

³⁷ España afrontaba una convulsa época por la revolución que había supuesto el destronamiento de Isabel II, y unos y otros intentaron atraer a don Casto a sus filas sin éxito

³⁸ Esta muerte tan prematura pareció algo misteriosa y hubo quien apuntó que era debida a “maniobras” criminales. MENDIVIL, Manuel de: *Méndez Núñez, el héroe del Callao*. Madrid, 1930

espíritu esencialmente marino desde sus primeros años y estoy seguro de que su memoria se conservará indeleble en nuestros departamentos y el corazón de todos los individuos de la Armada”.

Después de tres días de honras fúnebres, su cadáver fue depositado en el panteón familiar en Moaña.

Con motivo de un viaje de Su Majestad Alfonso XII a Galicia, visitó la tumba del almirante, y a bordo de la fragata *Victoria* firmó el decreto de traslado de sus restos al Panteón de Marinos Ilustres. Dicho traslado tuvo lugar en junio de 1883: los restos fueron trasladados a Vigo y embarcados en la fragata *Lealtad*.³⁹

Se le rindieron honores reglamentarios, por parte de la Armada, a los que se sumaron las instituciones gallegas, el pueblo de Vigo y todos los cónsules extranjeros.

El sentido del honor, dignidad y rectitud acarrearón a Don Casto los peores conflictos de su vida; en cambio, su temeridad y excesivo optimismo, junto a otros factores, le valieron éxitos cumbres de su carrera.

Por sus brillantes hazañas, en 1872 Amadeo I concedió el Marquesado de El Callao a sus descendientes. Pero su hermano mayor, Jenaro, transmitió al rey el deseo de la familia de que el título estuviese relacionado con sus apellidos, y un Real Despacho de 12 de octubre de aquel mismo año concedió a Casto Méndez Núñez la dignidad de Marqués de Méndez Núñez a título póstumo.

Don Casto fue un hombre afable, cortés, sencillo, razonador y valiente. Gozó de gran popularidad entre sus subordinados, y se caracterizó por la claridad de ideas y por su alto sentido del deber y del honor.

REFERENCIAS

CUARTERO NÚÑEZ, Juan Ignacio: “Lecciones del dos de mayo”. *Revista General de Marina*, mayo 2008, pp.567-572

DOUGLAS, Howard Sir: *Artillería Naval* /edición publicada en 1855 por Howard Douglas; traducida del inglés por Casto Méndez Núñez. Madrid: est. Tip. De Francisco de Paula Mellado, 1857

³⁹ Véase “La traslación de los restos de Méndez Núñez”, *Revista General de Marina*, vol.13, (7), julio 1883, pp.3-11

- FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo: *Disquisiciones náuticas*. Madrid, 1996, vol.III
- FERY, Alejandro: *Episodios de la Campaña del Pacífico. Viaje de regreso de la Resolución*. Madrid, 1882
- GARCIA MARTINEZ, José Ramón: *Méndez Núñez (1824-1869) y la Campaña del Pacífico (1862-1869)*. Xunta de Galicia, 2000. Vol. I. Estudio histórico, Vol. II. Colección Documental
- GARCÍA MARTÍNEZ, José Ramón: *El combate del 2 de mayo de 1866 en el Callao (resultados y conclusiones tácticas y técnicas)*. Madrid: editorial Naval, 1994
- GARCÍA MARTINEZ, José Ramón: “Méndez Núñez y la fragata blindada “Numancia”. En *La Escuadra del pacífico y la campaña de 1862-1868*. Pontevedra: Museo de Pontevedra. Artes Gráficas Vicus, 1995, pp.315-423
- GONZÁLEZ-LLANOS GALVACHE, S: “Don Casto Méndez Núñez en Las Antillas”. *Revista de Historia Naval*, 94, 2006
- IBAÑEZ DE IBERO, Carlos: *Méndez Núñez*. Madrid: ed. El Gran Capitán, 1946
- IBAÑEZ DE IBERO, Carlos: *Almirantes y hombres de mar*. Cádiz: establecimientos Cerón, 1942
- MENDIVIL, Manuel de: *Méndez Núñez o el honor*. Bilbao: Espasa Calpe, 1930
- MENDIVIL, Manuel de: *Méndez Núñez, el héroe del Callao*. Madrid, 1930
- NOVO Y COLSON, Pedro de: *Historia de la guerra de España en el Pacífico*. Madrid: Fortanet, 1882
- PUIG-SAMPER, M.A.: *Crónica de una expedición romántica al Nuevo Mundo: La Comisión Científica del Pacífico (1862-1866)*. Madrid: CSIC, 1988
- RODRIGUEZ GONZÁLEZ; Agustin: *La batalla de El Callao: la increíble historia del renacer de la Armada Española*. S.l: Sekotia, [2021]
- RODRIGUEZ GONZÁLEZ, Agustin: “La Campaña de Chiloé”. *Revista General de Marina*, junio 2001, pp.769-779.
- RODRIGUEZ GONZALEZ, Agustin: *La Campaña del Pacífico. España frente a Chile y Perú (1862-1871)*. Madrid: Aguilar, 1999
- ROLANDI SÁNCHEZ –SOLIS, Manuel: *Casto Méndez Núñez 1824-1869*. Madrid: Ministerio de Defensa, 2023

TABOADA, Nicolás: *Biografía del ilustre marino hijo de Vigo D. Casto Méndez Núñez, premiada en el certamen literario celebrado en Pontevedra en el año 1888*. En BMN-3191/03

TABOADA, Nicolás: *El combate de El Callao. Descripción del bombardeo y biografía del almirante Méndez Núñez .Obra en prosa y verso premiada en el certamen científico-literario celebrado en Valladolid el año 1883*. Madrid: imprenta de Moreno y Rojas, 1884

TORRES LÓPEZ, Carmen: “La enseñanza naval ante el siglo XIX: antecedentes y consecuencias”. En Actas del Congreso Internacional Beresit V: *La Constitución española de 1812 y posteriores cambios socioculturales*. Toledo: Cofradía Internacional de Investigadores, 2012

V.V.A.A.: *Méndez Núñez y su proyección histórica: ciclo de conferencias, octubre 1993*. Madrid: Instituto de Historia y Cultura Naval, 1993. Serie Cuadernos Monográficos del IHCN

V.V.A.A.: “Casto Méndez Núñez”. *Revista General de Marina. Monográfico*, tomo XCV (1924)